

En la capital, 40 céntimos de peseta al mes; fuera de ella, tres pesetas al semestre; números sueltos, 10 céntimos de peseta.

Atrasados, 25 céntimos de peseta. ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 18 céntimos de peseta línea, 10 a la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.

RECLAMOS: 30 céntimos de peseta línea.

PAPELETAS DE DEFUNCIÓN 4 pesetas. La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUY GÉNERIS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

(CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 51^{bis} RUE S^t ANNE.)

Llana de Afuera, número 4, segundo piso, Búrgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid número 17 y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

FARMACIA DE ESCOLAR,

Plaza de Prim núm. 19, y calle de Santander, 2.

BÚRGOS.

ESENCIA PURA DE ZARZAPARRILLA

obtenida al vapor y concentrada á la más alta presión.

Este producto, preparado con la mejor zarzaparrilla que se conoce, con gran escrupulosidad y en el magnífico aparato que esta casa posee, puede asegurarse que es la mejor, más pura y más concentrada Esencia de zarzaparrilla de todas las usadas hasta el día.

Está muy recomendado el empleo de esta preparación, para todas las personas de temperamento sanguíneo y que están predispuestas á congestiones y apoplejías. Se usa también con buen resultado para corregir los ardores, comezónes, escocidos, granos, diviesos, etc. etc.: usándose además como un buen refresco hasta por las personas más sanas, por lo muy saludable que es, sobre todo en primavera y otoño.

Precio, 10 reales frasco.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DEPURATIVA.

Este medicamento, poseyendo todas las virtudes del anterior, se emplea con un magnífico éxito para combatir las enfermedades venéreas, herpéticas, escrofulosas, sarna y demás erupciones cutáneas y en general todas aquellas afecciones que deban su origen á un vicio de la sangre.

Precio, 12 reales frasco.

Se vende un molino de hacer chocolate en buen uso; los que deseen su adquisición pueden enterarse en la imprenta de este periódico.

Se ruega á la persona que se haya hallado un cuaderno y otros papeles con él, perdidos el miércoles por la noche firmado todo por Lesmes Fernandez; se sirva entregarlo en la Administración de este periódico, se le darán las gracias y gratificará. Son notas que encierran recuerdos, que solo para su dueño tienen valor.

Se arrienda una magnífica cochera y cuadra, un almacén y un taller entarimado Lain-Calvo, 36, segundo piso darán razón.

Colegio de señoritas, calle de Lain-Calvo, número 31, segundo piso, acaba de establecerse uno dirigido por doña Tomasa Arce, maestra superior.

Los padres de familia que quieran favorecerla enviando sus niñas á dicho Colegio, encontrarán en él afabilidad y buena dirección en la enseñanza, que comprende el grado elemental y superior y toda clase de labores.

Por ausentarse su dueño se traspasa una tienda de vinos y licores (antigua de los Madrileños), calle de Lain-Calvo, número 10, en la misma darán razón.

Se necesita un oficial de barbería, Plaza de la Libertad, número 8.

Se vende una máquina de coser «SINGER». La persona que quiera verla, puede pasar por la casa del señor Hervías.

Comercio de Fernando Pampliega, Paloma, 22, Sombrerería, 13 y Portales de la Peregrina.—BÚRGOS.

En este nuevo y bien surtido establecimiento hallará el que lo visite lo que el mas exigente puede necesitar; y entre otras cosas, adornos de mesa, espejos, plumeros, artículos de viaje, lámparas, quinqués, tubos, pantallas, bombas, candeleros, palmarías, botellas de todas clases, vasos, copas para café y tabernas, candelabros, lamparillas, cubiertos, jaulas, cestas y miles de objetos más, todos elegantes, fuertes y económicos.—La idea de este comercio es vender mucho con pequeña utilidad.

NO OLVIDARSE. Paloma, 22, Sombrerería 13 y Portales de la Peregrina.—BÚRGOS.—6—9

Venta ó arriendo de una CASA-FONDA en ARLANZÓN. Se traspasa con el mobiliario y demás efectos. Pago al contado ó á plazos. Las personas que deseen interesarse en este asunto pueden entenderse con A. MORENO, en Arlanzón.

Se vende una cama grande de Vitoria y varios muebles. Calle de Cantarranas, números, 23 y 25, segundo piso, izquierda.

Tartana en venta sólida y ligera, para un caballo de pequeña alzada. Razón, Plaza de San Juan, núm. 9, portería.

Se arrienda una casa de campo de dos pisos, en la calle de las Calzadas, darán razón en la tienda de José Dorronsoro, Mercado, 8.

Anuncio.—Se procede á pública subasta para el arriendo, por término de un año de los pastos de la finca llamada «EL PARRAL» propia de este Real Patronato, efectuándose un solo remate en esta Administración el día 20 del corriente mes, y hora de las diez de su mañana, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en estas oficinas para los que traten de tomar parte en la licitación.

Hospital del Rey 12 de Agosto de 1884.—El Administrador, Cándido Ruiz.

Aguas sulfuro-nitrogenadas de Fuente Santa de Gayangos.—Provincia de Búrgos. Partido de Villarcayo.

Dentro de la temporada oficial para hacer uso de estas aguas, los propietarios, ponen en conocimiento de todos los que tienen que hacer su viaje por Briviesca, que desde el 20 de Junio, primer día de apertura, se estableció comunicación directa y diaria de coche desde este punto al balneario, pasando por Medina de Pomar y Villarcayo y llegando á hora cómoda.

Llaman también la atención del público, acerca de las ventajas económicas que ofrece, sobre otros este establecimiento, por ser el único en donde nada se cobra por el uso en bebida de las aguas de sus dos fuentes minerales, sulfurosa la una y ferruginosa la otra pudiendo los concurrentes llevar á su marcha la cantidad que quieran, sin retribución alguna.

No es menos atendible el buen trato que se da en esta casa por 22 reales diarios en primera mesa y por 15 en segunda, inclusa la habitación, que en la mayor parte de los balnearios se paga aparte.

Dotado este establecimiento de los aparatos más modernos para toda clase de duchas, pulverización, baño de asiento, con hidro-mezclador de agua caliente y fría, y cuantos otros la ciencia demanda, y bajo la dirección del acreditado profesor Dr. D. Mariano Viejo y Bache pueden combatirse con ventaja las dolencias en que esta clase de aguas están más indicadas, como son en el tratamiento del herpetismo, y todas sus manifestaciones locales, en las diferentes formas de la diatesis escrofulosa y en los catarros crónicos de las vías respiratorias, en los catarros crónicos de la vejiga y en las afecciones calculosas de este órgano y de los riñones, en varias dolencias de la matriz de carácter atónico y en las inflamatorias crónicas, en el reumatismo crónico muscular ó nervioso y muchas otras que sería prolijo enumerar.

Respecto á las ventajas del agua ferruginosa, demas está advertir las diversas y múltiples enfermedades, á que con gran éxito se aplican.

Temporada oficial, 20 Junio á 20 Setiembre.

Comercio de Lázaro García, Plaza Mayor, 9.—Gran surtido en ropa blanca para caballero, señoras y niños. Camisas, puños, cuellos de las mejores fábricas de España y del Extranjero. Se preparan equipos para novias y canastillas para recién-nacidos. Especialidad en capas de merino.

Casa en venta.—El día 8 de Setiembre próximo y su hora de las doce en punto de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. José Cormanzena, Cantarranas, 11 2.º, la venta en subasta voluntaria de la casa con su jardín ó sin él, situada en la calle de la Concepción de esta ciudad, señalada con el número 22. Las personas que deseen interesarse en dicha subasta, podrán concurrir á la Notaría indicada en el día y hora señaladas, en donde se les admitirán las proposiciones que hicieren, siendo arregladas al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría.

Búrgos 24 de Agosto de 1884.

Camisería de Lucia Marin, Lain-Calvo, 31. Se necesitan oficiales y aprendizas.

Se necesita un criado de confianza, para cuidar un caballo. Razón en la Imprenta de este periódico.

Cuarto domingo del mes.

SINFONÍA.

—Ea, señor, me decido á echar mi cuartito á espadas por ver si me tocan los dulces.

—Ni sé qué dulces son esos, ni qué espadas las que nombras.

—Pues las espadas son las que privan en sociedades tan bien montadas como la nuestra, y los dulces los que á nadie amargan.

—Bueno está eso; pero sepamos adonde te van á tocar las golosinas y en qué sitio vas á echar el cuarto.

—Ahí, está el busilis.

—¿Qué Busilis, el periódico castigado por el tribunal?

—No, señor, el otro.

—Hombre, por la vara de un edil, que seas claro y sencillo y no malicioso y epigrámico; porque el día que sales chancero no hay vecino de Búrgos que te aguante.

—Job, querrá usted decir, señor de mi ánima.

—Job y vecino de Búrgos allá se van, majagranzas.

—Cierto es; porque digole á usted si se necesita paciencia para vivir en estas latitudes, y es extraño que se me haya escapado la agudeza....

—Tú si que te quieres escapar por la tangente sin decirme lo que te he preguntado.

—No es eso exacto; sino que las ideas y las palabras son como los proyectos municipales, que uno se enreda al otro y cuando se quiere pensar en ellos no se sabe por cual dar principio.

—Bueno, bueno y requetebueno; vamos al grano y no me incomodes.

—Pues el grano es el cuarto á espadas que voy á echar, Dios mediante, pidiendo vela en el entierro que se ha de celebrar á principios del mes próximo de Setiembre.

—Llévete un ruletero, ó un diantre que es lo mismo, si te entiendo una palabra de ese galimatías que aderezas, para tormento y desesperación de quien te escucha.

—Si da usted en la gracia de interrumpirme, la discusión será más larga que las faenas del arreglo del cauce del río, que no tendrán fin en el presente siglo.

—Vamos, habla, hombre, habla, que no te faltarán disculpas para quedar en pié como los gatos y las obras del nuevo cuartel monstruo, en donde iban á cobijarse más soldados que fueron sobre Roma en tiempo de Carlos V.

—Pues el caso es, señor; que intento presentarme diputado provincial en las próximas elecciones parciales.

—¡Acabáramos! Y vamos á ver, ¿qué condiciones son las tuyas para aspirar á un cargo tan difícil y en donde no pocos se desacreditan y desesperan?

—Primeramente, soy español.

—Ya lo veo: español de pura raza y *ainda mais* descendiente del quinto botón del botín del Cid. Esa condición es bastante por si sola, ¡qué digo bastante sobradísima, no para ser diputado, sino para alcanzar la Archipampania Calagurritana.

—Y claro es que siendo español no he de conocer ni hambre ni miedo.

—¡Ah valiente...!

—Así es que, contra viento y marea, me acicalo, apresto y presento, y de fijo....

—Te derrotan, es claro. Porque ¿qué conocimientos tienes tú en el cuerpo electoral para que te dé sus sufragios? ¿Qué bienes les has reportado? ¿Qué fama has adquirido? ¿Qué libros de hacienda provincial has escrito? ¿Que carreteras, ó ferro-carriles les has conseguido?

—Pues qué, ¿se necesita en la actualidad estar á buenas con el cuerpo electoral para estas cosas?

—¿Pues con quien quieres estar tú á bien para salir diputado, destroza-badajos?

—Con los que mandan, arreglan y mangonean el negocio, y tengo que me sobra. ¡No hay más sino que entretenerse en recorrer los distritos ni en escribir cartas, ni en buscar recomendaciones, ni en andarse por ahí conquistando á tres ó cuatro mil electorcillos, como si fueran moros! Cacique tenga de mi lado y no seré derrotado;

comité me proponga y él disponga; muñidor me dé su acomodo y á Roma por todo. Elegido conozco yo en más de una ocasión que maldito si sabría á que parte del mundo caía su distrito y cuando alguna vez llegaban á su casa los electores en demanda de algún servicio anejo al cargo, les despedía á puntillones por las escaleras. ¡Bonito estaría el asunto si nosotros, los prohombres del país, tuviéramos que rebajarnos á ir mendigando votos por esos pueblos como unos pelaires de tres al cuarto.

Ellos nos votarán, mal que les pese, y tan diputado seré como la madre que me parió....

—Mira, *Martin*, no digas desatinos, que ya me va faltando la paciencia al escucharte tanta y tanta heregia como ensartas, solamente disculpables en tus lábios, porque sé lo socarrón que te hizo Dios, y que hablas, por ende, con segunda. Por nuestra mala fortuna así suele suceder y los diputados raros veces son la genuina representación del cuerpo electoral: bien es lo cierto que éste adolece también de sus defectos y no se halla en ocasiones á la altura de su deber.... pero, qué hemos de hacerle, así anda el mundo, y para quien es mi abuelo basta mi abuela.

—Conque supongo que usarcé me dará licencia para aspirar al cargo.

—Anda, hijo, anda, que á mí me importa un bledo, y uno más no importa; anda y ayuda á desbarajustar la cosa, que cuanto peor se ponga mejor la hemos de ver con el tiempo, por si llega día que él que le conviene conozca su bien, y haga mangas y capirotos con electores, caciques, muñidores y enreda-bailes.

¿QUIEN SOY YO?

«Pasaron los días los meses vinieron, corrieron los años, volaron los tiempos, y siempre lo mismo yo en ellos me veo. Ni subo, ni bajo, ni gano, ni pierdo, ni soy muy robusto, ni soy muy enfermizo, ni adusto, ni amable, ni joven, ni viejo, ni rico, ni pobre, ni hermoso, ni feo, ni valgo gran cosa, ni en poco me precio, ni habito un palacio, ni duermo al sereno, ni sabio me llaman, ni paso por nécio, ni tengo enemigos, ni amigos mil cuento, ni me odia ninguno, ni á nadie aborrezco, ni tengo aventuras, ni sé qué es un duelo, ni soy un mendigo, ni soy un banquero, ni soy algún duque, ni soy un plebeyo, ni soy un Tenorio, ni de alma carezco, ni soy algún santo, ni soy un perverso.

No soy más que un ente
que pasa en silencio
su vida olvidada,
cual flor del desierto,
cual gota que oculta
el mar en su seno.

Despierto, me visto,
me lavo, me arreglo,
trabajo, manduco,
me canso y me acuesto.

Aquesta es mi vida;
eterno silencio
turbado tan solo
siquier un momento,
de tierna plegaria
por débiles ecos,
por dulce suspiro,
por triste recuerdo.

¡Cuán triste es la vida!...
¡Cuán largo es el tiempo!...

Así canturiaba
ha ocho años completos
culpando su suerte
el ruin *Martinuelo*.

Mas ya no es lo mismo
que emplea su tiempo
zurrando las pieles
de amigos y deudos,
de párias insulsos,
de trápalas necios,
de Judas malsines,
de ediles ineptos,
de tontos henchidos,
de locos y cuerdos.

Ya no es aquel ente
que pasa en silencio
la vida, escondido
en frío aposento;
ya no es el oculto,
ignoto mancebo,
que no conocían
esclavos ni dueños,
alcaldes, golillas,
sabihondos y legos.

Porque hoy todos sufren
del ruin campanero
la fusta acerada
que cruza su cuerpo.

Y al ver como logra
que antiguos perversos
á fuerza de palo
caminen derechos,
por tales victorias
dá gracias al cielo,
y así al PAPA-MOSCAS
le dice sereno
cambiando la frase,
variando el concepto.

¡Cuán bella es la vida!
¡Qué breve es el tiempo!

El cuadro de García Prieto.

Hemos visto el cuadro que el pensionado en Roma por esta Diputación D. Andrés García Prieto, ha dedicado á la misma, y es esta una prueba más de gratitud y reconocimiento por la protección que la provincia le dispensa.

Nosotros no podemos menos de felicitarnos, tanto por tener corporaciones que protegen á hijos tan agradecidos, como por la generosidad del señor García Prieto, que sin ninguna obligación exigida, sabe corresponder tan dignamente á los sacrificios que la provincia viene haciendo por él.

Ahora examinemos la obra que representa «Cayo Mario en las ruinas de Cartago.» El pintor ha sabido escoger un asunto tomado de la historia Romana, que en sí encierra cierta filosofía. Mario, famoso general, vencedor de los cimbrios, elegido por el pueblo seis veces Cónsul, se encontraba en este momento desterrado y proscripto por la ira del ambicioso Sila. Fugitivo y perseguido viene á desembarcar en el puerto de Cartago, adonde contempla aquella ciudad que en algun tiempo habia sido la rival de Roma.

Sentado sobre sus ruinas medita su triste suerte, cuando se le presenta un soldado, que de parte del Pretor le comunica la orden de que abandone aquel territorio de la provincia Romana, so pena de cumplir el derecho de proscripción. A esta orden tan afflictiva, Mario con ceño y energía, contesta al soldado estas ó parecidas palabras.

—«Decid al Pretor que habeis visto á Mario desterrado y sentado sobre las ruinas de Cartago.»

Este es el momento que el pintor ha escogido para su cuadro. Nosotros no nos permitiremos juzgar si el señor Prieto al hacer esta obra habrá que-

rido demostrar con un personaje antiguo, lo que á muchos políticos les pasa en la actualidad; de todos modos el asunto está bien expresado, el personaje principal, que es Mario, tiene cierta energía y su cabeza es retrato, tomado de un busto de escultura que existe en el museo Vaticano. El soldado está bien dibujado y pintado con valentía, particularmente los puños y el brazo derecho; la entonación es buena: Lo que no encontramos muy estudiado es algo del fondo que mata á las figuras, porque se viene encima, y esto, siendo muy poca cosa, le perjudica mucho.

De todos modos el señor Prieto ha dado un gran paso, y comparando este cuadro con el de la *Tarantella* que hizo el año pasado, vemos en él grandes adelantos, tanto en la factura como en el colorido.

Nosotros que sabemos muy bien el tiempo que lleva este pintor dedicado á tan difícil arte y del modo que lo ha empezado, no podemos menos de animarle, y que siga el camino que ha emprendido, que algún día, acaso no lejano, recogerá el fruto de sus desvelos, y la Diputación verá coronadas sus esperanzas. O.

Una mujer de actualidad.

Muchacha que causa enojo
cuando se pone en refajo,
que la hace el amor un cojo,
y parece un estropajo;
que con todo el mundo raja
y á todo el mundo aconseja,
que se parece á una maja
pero á una maja muy vieja;
que nada entiende de aguja,
pero si de baratija,
que no ha encontrado una bruja
que sus acciones corrija;
que con un afán prolijo
y con mucha paradoja
deja en la fuente el botijo
por si su amante la moja;
que si alguna vez la atajo
y por su bien la aconsejo,
me dice con desparpajo
que me parezco ya á un viejo;
y que aunque otro la aconseje
la chica á todo se arroja
pues no hay cosa que ella deje
por que todo se le atoja;
que por mucho que uno la aje
ó nadie en ella se fije,
cada día estrena un traje
y á cada minuto un dije;
que por hacerse la maja
su cuerpo oprima y estruje
y de tanto como raja
parece mas bien que muje;
mirada tosca y añeja
andar confuso y perplejo,
y alguna que otra coseja
que en el tintero me dejo;
pues lo mismo que esta roja
hay alguna otra.... Y mucho ojo,
quien las quiera que las coja,
y que las ponga á remojo.

José S. R. CELMA.

Cosas que deben hacerse.

Supongamos un vaso de los que sirven para formar un reloj de arena colocado horizontalmente, ó á lo largo, sobre un plano y sabremos la posición de Burgos. El plano es el terreno que pisamos; el paso estrecho, ó angostura del vaso, es el sitio que ocupa la Ciudad. El rio Arlanzón (Relazón, rio rápido,) y el rio Vena (vena rubra, ó roja,) y el rio Pico (*pico, picas*, ensuciar,) corren á lo largo del terreno que figuramos. La vega de Gamonal al Noroeste es el medio vaso; la vega de Huelgas al Suroeste es el otro medio. El medio vaso que no toca á la tierra la forma una capa de atmósfera, nunca diáfana, que nos ocasiona el sistema pirenaico, el ibérico, con los montes Obarenes y sus derivaciones; atmósfera azul cobalto en sus dias de gala.

La angostura es tan marcada, que San Pedro de Santelices ó Saelices, ó San Felices, ya está en una colina, y la calle de los Abades, Caldabades ó Caldabares, ya es principio de la cuesta del Castillo. De esto resultan: una corriente de aire ó viento como un tunnel: un terreno inmenso de acarreo al Noroeste que nos llena de humedad: una incostancia de clima temible, un frio peligroso y unas inundaciones históricas.

El que destruya un árbol en este país debe ser considerado como un enemigo público. Es necesario sembrar y plantar árboles sin descanso.

—La riqueza natural de este país la constituyen el ganado y las maderas. Prados, riego, aprovechamiento de aguas, establecimientos de industrias que aprovechen las primeras materias debidamente.

—El cultivo jamás extensivo, siempre intensivo: cultivar poco y siempre sobre ello y bien. R.

Aquí me tienen ustedes *cuadrado* y contemplando una instrucción de *guias*, todo en obsequio á la amistad, porque han de saber ustedes que tengo amigos militares, aficionados y de los que en las Academias califican de sinónimos, educandos, principiantes ó aprendices; á estos últimos pertenece mi interlocutor: despues de haberme asediado con términos profesionales para explicarme los movimientos practicados, pasó á decirme las bondades que concurren en el Comandante Chapa, Capitan Tirilla, Alferez Serpiente, etc.

Al retirarse al cuartel observé que una porción de clases de una misma categoría y graduación iban capitaneadas por uno de ellos; lo cual llamó mi atención é interrogándole, cual fuera la causa, me contestó que en la milicia la antigüedad vale un grado.

Si esta medida fuera extensiva para los municipios, el nuestro figuraría á la cabeza de los de España.

—¿Tan antiguo es? me dijo mi compañero.

—Hombre, nó, no es mucho, pero gasta *capa azul*, de esas que cuentan con media docena de lustros, ó sea de las que reciben el nombre de *hereditarias*, y como la fabricación de esta antigüedad ha perdido su carácter, en lo que respecta al tinte, hoy las capas que de este color se pasean se dividen (por orden de antigüedad) en azul indefinido, azul celeste, azul pálido, azul cobalto, azul prusia y azul gendarme; de modo que de estos colores puestos en otros tantos hombros resulta una multiplicación indefinida del tradicional color azul.

La función de San Roque en Pradoluengo ha estado muy animada y concurrida. *Oruga* y su cuadrilla se han portado admirablemente en la lidia de los toretes; muchas palmas y dinero, especialmente el segundo día: los bailes animadísimos.

¿Qué dirán ustedes de un país en donde se desenganchan los caballos del coche donde va un torero y se ponen unos ciudadanos á tirar, como si fueran cuadrúpedos para llevar *al matador* en triunfo por las calles?

—Diremos y con razón, que á la vez que ven matar toros, ellos se convierten en *matadores* de la cultura que deben poseer los pueblos.

Pues eso pasa en España.

Siete veces ilustre, una distinguido, y otra eminente, llama un periódico á un político aprovechado.

En España, ya se sabe; hay muchos hombres chicos y más aduladores grandes.

—Siendo usted un hombre rico, me choca que esté empleado.

—A nadie le amarga un dulce.

—¿Para usted es dulce el trabajo?

—Le diré: yo en la oficina

muy dulces las horas paso

leyendo ciertos periódicos

y fumando algún cigarro.

—¿Y así se gana usted el sueldo?

—De este modo me lo gano,

por tener el tío alcalde,

quiero decir, diputado.

Se nos dice que anda por esos pueblos un Señor de *Unguis-Larguis* que es el espejo, la nata y flor de los saca-cuartos habidos y por haber.

Pues, amigos míos, no hay nada más sencillo que atraparle los dedos, si no los maneja con limpieza; y, manco ó atado, entregarle al Sr. Juez del partido en que esa langosta vive, para que acabe de una vez con sus socialías.

Lo demás es andarse por las ramas y dar voces en el desierto.

Y las cosas ó hacerlas bien ó no hacerlas.

Nuestro antiguo Capitan general D. Remigio Moltó ha sido nombrado Director de la Guardia

civil; al participar á la Corporacion municipal su nuevo destino, ofrece su concurso para todo lo que redunde en beneficio de esta población: concedores, como somos del afecto que profesa á este noble pueblo, no dudamos en creer que su oferta esta descarnada de toda obligada fórmula, y fundada en el deseo de corresponder con obras, más bien que con palabras, á las señaladas muestras de simpatía que todos los burgaleses le han prodigado durante su mando en esta capital; reciba, pues, nuestra cordial enhorabuena; y *Martinillo*, por no perder la costumbre se permite rogarle se interese por que con la rapidez que el asunto requiere, se lleve á debido efecto la construcción del nuevo Hospital Militar.

D. Remigio es un prodigio
de bondad, cariño, amor...

De seguro, D. Remigio
nos va á hacer ese favor.

En breve se pondrá en escena en nuestro coliseo alguna obra dramática, con objeto de allegar recursos á los pobres.

Entre éstos tiene el honor
de contarse un servidor.

¿Para que quieren VV., señores míos, el edificio escuela de San Pedro, sinó le utilizan para nada?

Véndanle VV., que no faltará comprador, y la suma que diere puede servir para mejorar las condiciones de la otra escuela ó para arreglar las calles ó para las cañerías del futuro gas, ó para lo que ustedes gusten, siendo bien gastado.

¡Vamos, animarse!

¡Eh, señor telegrafista de los reales compases, que nosotros no nos callamos nada, ni insertamos telegramas que otro colega hace sayos, pues nuestra costumbre de siempre es dejar al compañero toda la gloria ó la responsabilidad de la empresa que acomete!

¡Eh, señor telegrafista incógnito, que la cuadra no es cuadra, sino pasillo, y que, hasta la fecha, á nadie se cobra los tres reales en cántara de vino, como usted afirma equivocadamente!

¡Eh, señor telegrafista desconocido, que lo regular es firmar lo que se escribe, para que todo el mundo sepa con quien se las ha, evitando que *Martinillo* se devane los sesos por ignorar si es á la *Fidelidad* ó á usted á quien ha de contestar!

Por lo demás, señor telegrafista de mis entretelas, zurre, denuncie, critique, fustigue y zarandee á todo vicho viviente que falte á su obligación, así sea tablaero, alcalde ó vigilante nocturno, que en ese terreno, y por cuenta propia, acostumbramos á medir nuestras armas.

Et voila tout, como dicen los que, desconociendo el castellano, acostumbran á chapurrear el idioma de Moliere.

El miércoles debió tener lugar en Arroyo (Valladolid) en la posesión del señor conde de Guaqui el ensayo de la máquina *corta-pajas*, del laborioso é inteligente ingeniero de Burgos, Sr. Elizalde.

Creemos que el éxito habrá sido el que nosotros deseamos.

Leo y no me asombro.

«A 35.000 pesetas asciende el alcance del agente del Banco de España, que se ha fugado.»

No creo que es gran avance,

pero á la postre algo es algo,

si se fué con el alcance

no le alcanzará ni un galgo.

Unas preguntas de encargo. —¿Se nos podrá decir si es cierto que la sección de cuentas municipales del Gobierno Civil de la provincia expide comisionados contra los Ayuntamientos que no han presentado aquellas y que despues de saber si las mismas no están en poder de algun Agente, se les manda retirar, concediendo á los cuentadantes el término de 15 dias para su formación previa la presen-

tación de una ó dos que estaban en descubierto aún cuando estos sean 6 ó más?

¿Es igualmente cierto que se expiden comisiones á pueblos que han dejado de presentar tres ó cuatro cuentas, mientras que á un pueblo de la Ribera del Duero que está en descubierto de doce, nadie le molesta?

¿Es verdad que en la sección de Pósitos hay examinadas é informadas 300 y pico de cuentas del 78, al 80-81, sin que la Junta las haya aprobado, careciendo por lo tanto los pueblos del ejemplar que debe mandárseles, por cuya causa se ven en la imposibilidad de formar las corrientes?

Preguntas son estas que quisiéramos ver contestadas satisfactoriamente para evitarnos el hacernos eco de ciertas murmuraciones.

Ya se acabó la rabia sin morir el perro.

Mr. Pasteur ha encontrado el remedio eficaz por medio de la vacunación.

¡Ah, señor francés venga V. pronto á España, en donde de diez y ocho millones de habitantes estamos los diez y siete rabiando....!

Un señor de Ruletero que se proponía tallar 2000 duros en un café conocido, cesa desde mañana en su faena.... ¿porqué, dirán ustedes?

Pues por falta de clientela.

Nada, lo dicho, que se va por escasez de jugadores.

Este es un datito que me agrada mucho consignar; lo mismo que aquél otro de que, apesar de no darse más que dos corridas de toros en todo el año, en la segunda no se llena la Plaza.

Ah.... otro datito: ese señor de Ruletero, juega con permiso de la autoridad, y paga su contribución, según rezan unos papeles que ha traído de fuera, y me aseguran personas que deben saberlo.

¿Conque qué tal, eh?

Vamos, señores ediles, que con la dedadita de miel que les dá á ustedes *El Día* del jueves, estarán ustedes que no cobrarán en el municipio.

Dice nada menos que son ustedes un con-cejo modelo, y falta muy poco para canonizarles.

Y yo, que no me meto con nadie, dejo al estimado compañero con sus ilusiones y á ustedes con las suyas.

Y Cristo con todos.

Noches pasadas robaron la confitería de *La Fama*, practicando un pequeño agujero por el portal de la calle de Lain-Calvo.

Agujero por el que apenas si cabe un muchacho bastante desarrollado.

Esto quiere decir que no ha sido un hombre el ladrón, y que quizás vuelva á las andadas la célebre cuadrilla de los jóvenes *tomadores*, que tanto gusto dieron en la corrida anterior.

Cuadrilla que despues de las dos mil fechorias anda por hay más libre que el aire del Norte.

Ya verán ustedes como con todo y con esto, el robado robado se queda, y los *robadores* siguen campando por su respeto.

Doméstica, vete ahora mismo por cinco céntimos de cordilla para el gato.

—Y adonde he de ir, si han ambulado de la calle de los Herreros á las tripicalleras.

—A la calle de Casas-caídas.

—No *conosco*.

—A la del Embudo.

—Menos.

—A la de Tres, ó Trascorrales.

—Tampoco.

—A la de la Lain-Sin Pelo, mujer, que parece boba:

—Allí, ¿y esa es la reforma tan decantada del Cabildo?

¡Qué cosas, hombre! Qué ganas de hacer andar á la gente de *Esquila* á *Camildis* para nada! Sabe V. qué le digo, señora? ¿Que eso ha sido una simpleza, y que yo, si fuera tripicallera, otra cosa sería, pero en fin como son

tripicalleras y no marquesas, que en este mundo ni tripicallera se puede ser....

—¿Sabes, lo que te digo yo á tí?

—Usted dirá.

—Que te tripi-calles y vayas por la cordilla.

Ese que ha pasado ahora

Sin dignarse saludar

Es un defensor acérrimo

Del sistema federal.

Frecuentemente, á la cárcel

Por sus opiniones va;

Y aún dicen los que le tratan:

¡Qué impolítico es don Juan!

Acaba de celebrarse en Kiew (Rusia) el matrimonio de una mujer que cuenta 404 años de edad con un *joven* de 99 abrijes. La novia es viuda de cinco maridos, el novio celebra sus cuartas nupcias. Ella tiene 42 hijos y 30 nietos; él no tiene más que dos hijos, uno de 68 años y otro 70. La noche de la boda, sus parientes y sus amigos dieron á los recién casados una serenata, en que lució sus habilidades una bien organizada orquesta, compuesta de 25 ocaridas.

La novia posee una fortuna de un millón de rublos, el afortunado marido sólo cuenta con su oficio de carpintero.

Y digo yo: en la serenata, ¿no tocarían pito los novios? Porque pareceme que ambos están tocando el violón.

Se ha agitado estos días en la Côte la idea de no dar cuenta en la prensa de los suicidios, que, por desgracia, tanto abundan de algún tiempo á esta parte.

Nuestros lectores saben que desde que apareció *EL PAPA-MOSCAS* al publico, nunca ha dado cuenta de tales accidentes, sin necesidad de excitación agena, y solamente llevado de la intención de no contribuir en poco ó en mucho á la propagación de un mal tan extendido.

Hoy como siempre creemos que la misión de la prensa no es señalar con sus pelos y señales los horrosos efectos del crimen, así este tenga por base la incomprensible desesperación de un individuo, ó el deseo de ver sus malas pasiones satisfechas.

Edificar es nuestra misión, no destruir.

—¿Se ha hecho usted conservador?

—Sí, señor.

—Mucho me extraña porque no teniendo un cuarto, ¿qué conserva usted?

—Las trampas.

Se nos han quejado algunos horticultores de las afueras, de los asaltos que á los huertas suelen dar algunos acogidos del Hospicio provincial en los días, y aún en las noches, que salen por esos campos de Dios.

Y para que esos divertidos mocetes acostumbren á respetar la propiedad agena, expedimos el presente recordatorio, fechado en *La Carriona*, á tantos de tal mes y de tal año.

Suponemos que no habrá necesidad de repetir este suelto, pues en ese caso daríamos los nombres de los interesados, y no te quiero decir la que se armaría en el Hospicio entre vapuleos, cilicios, dietas y arrestos.

Tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de una grata noticia.

El primer buque de hierro construido en el arsenal particular de una sociedad, ha sido dirigido por nuestro querido amigo y paisano D. Gaspar Gil y Gabilondo, ingeniero naval de la armada española, á cuya iniciativa se debe la creación de esa entusiasta sociedad llamada á crear una digna y productiva industria nacional.

El día 20 á las 2 de la tarde y en el Ferrol en medio de aclamaciones y vitores de los invitados y gritos de júbilo de los trabajadores del nuevo arsenal, tuvo lugar este, que no dudamos en calificar de verdadero acontecimiento.

¡Qué mucho que nos felicitemos los burgaleses por tener un hijo más, que honra,

como otros innumerables, el pueblo que le vió nacer!

Ha sido anulada la venta de la casa núm. 17 de la calle del Duque de la Vitoria, propiedad de la testamentaria de Arnaiz.

La falta de un buen Diccionario enciclopédico español era universalmente sentida por todos los amantes del progreso literario y científico de nuestro país.

Parecía doloroso que España careciese de una obra tan interesante como necesaria, de que no carece en la actualidad ningún país medianamente culto.

Un editor justamente estimado por su laboriosidad y por su inteligencia, se propone dotar á su patria de una obra verdaderamente monumental que satisfaga esa necesidad imperiosa.

El Sr. D. Gregorio Estrada, que es el editor á quien nos referimos, persona conocidísima, entre otras cosas, por la perseverancia y el acierto con que está llevando á cabo la publicación de la *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, de la cual han aparecido ya sobre ochenta tomos, dispone hace tiempo muchos y muy valiosos materiales para llevar á cabo el pensamiento grandioso, que será pronto un hecho, de publicar un *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano Ilustrado*.

Esta obra, que como todas las publicadas por esta casa editorial, será de utilidad verdadera y de mérito sólido ha de ser todo original, verdaderamente original; colaborando en él, con colaboración real y efectiva, todos los hombres más distinguidos en letras, ciencias y artes de España y de la América latina, todos los cuales publicarán sus trabajos firmados, garantía segura de la importancia y de la originalidad de la obra.

No necesitamos decir cómo y cuánto aplaudimos el noble y patriótico propósito del señor Estrada, y cuan de véras celebraremos que lo lleve pronto á feliz término y cumplimiento.

El prospecto, que saldrá á luz en breve, dará á conocer todas las condiciones de la publicación y los nombres de las distinguidas personas con que cuenta el editor, entre las cuales podemos anticipar desde luego el del Sr. Castelar, que dirigirá toda la obra, y del señor Picatoste, que dirigirá la confección.

La BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA acaba de publicar la segunda edición del precioso *Manual de la Côte y Confección de Vestidos de señora y Ropa blanca*, el cual no dudamos reportará grandes beneficios á las modistas, directoras de escuelas normales y todas las aficionadas á hacerse las ropas por sí mismas.

Dicha obra, la primera que se publica en su género en España, y la más completa de cuantas han visto la luz pública en el extranjero, ha sido redactada por el acreditado profesor de corte y encargado de los *patrones de El Correo*, nuestro querido paisano y amigo D. Cesáreo Hernando de Pereda, nombre que garantiza por sí mismo esta clase de trabajo: habiendo sido declarada de *texto* por la Dirección de Instrucción pública.

Las explicaciones detalladas que contiene sobre el modo de tomar las medidas, y procedimientos fáciles para cortar cuantas prendas comprende el guardarropa de una señora, unido al gran número de grabados, que completan hasta 109 modelos, son otros tantos estudios prácticos que facilitan de una manera sencilla el trazado de los patrones, con arreglo á la conformación de cada mujer.

Este libro forma un tomo de 272 páginas en 8º, con buen papel y letra clara, que hace su lectura fácilmente cómoda.

Recomendamos la BIBLIOTECA á nuestros suscritores su utilidad y baratura, á la que se suscribe en la Administración, calle del Doctor Fourquet, núm. 7, Madrid, y sólo cuesta una peseta en rústica por suscripción, y 1'50 encuadernado en tela.

A los suscritores que lo son á las seis secciones de la BIBLIOTECA, se les sirve *gratis*, la preciosa y utilísima *Revista Popular de Conocimientos Útiles*, única en su género en España.

INTERESES GENERALES.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—El día 15 del próximo mes de Setiembre darán principio los exámenes en la Escuela Normal de maestros para los que hacen los estudios en establecimiento privado, debiendo solicitarlo por medio de papeleta impresa de las que con este objeto existen en la Secretaría de la misma Escuela Normal.

—Han quedado vacantes las escuelas de Peñalba de Castro, Quintana de Rueda, Olmillos de Muño y Villaescusa del Butron por renuncia de los Maestros que las servían.

—Se han recibido en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, los títulos administrativos de las maestras de escuelas públicas de la provincia, cuya expedición es de la competencia del rectorado, y en esta semana cumplimentados se remitirán á las interesadas por conducto de los Presidentes de las juntas locales á fin de que puedan percibir el aumento de dotación que las corresponde con arreglo á ley de 6 de Julio de 1883.

—Por el Ayuntamiento y Junta local de Quintanadueñas se ha propuesto al maestro Don Domingo Arribas para que se le considere y declare comprendido en el caso 5.º del R. D. de 27 de Abril de 1877.

—Han sido nombrados los siguientes maestros interinos.

Don Martín Gomez Ibañez para la de Susinos, don Miguel Cuesta para la de Rucandio, don José Pereda Perez para la de Gayangos, don Segundo Hernando para la de Barrio de Santa María, don Antonio Angulo para la de Cubilla de la Sierra, don Agapito Martín para la de Urbel del Castillo, don Alejandro Guerra, para la de Quintanillavaldeobedres, don Luis Ortiz para la de la Vid y su anejo Zuzones, á don Manuel Anton, para la de Olmillos de Muño; y don Julian Diego Peña, para la de Villaescusa del Butron.

MERCADOS.—Burgos.—Fanega de trigo blanquillo de 36'63 á 37'18 reales. Id. á la ga de 37'18 á 37'45. Id. de cebada de 21 á 21'91 arroba de harina á 13'78 12'93 y 12'58

Aranda.—Trigo de 30 á 36 reales fanega, morcajo de 28 á 30, centeno á 22, cebada á 22, lentejas á 46, alubias á 74, harina á 13, 12 y 11, patatas á 6. La cosecha de cereales buena y la salida de vinos animada. Estas corren de 11 á 12 rs. cántaro y en los pueblos de 8 á 10.

Belorado.—Trigo de 34 á 36, cebada de 18 á 22, centeno de 24 á 26, avena á 16, yeros á 35, alubias de 60 á 80, lentejas á 60, habas á 34, salvado de 1.º á 20.

Continúan las labores en buen estado: de todo el partido se reciben favorables noticias de la cosecha.

Lerma.—Trigo á 35, candeal á 34, rojo á 31, comun 29, centeno á 23, cebada á 22, alubias á 98, patatas á 5 1/2, vino tinto de 7 1/2 á 8 cántaro. Cérdo al destete de 38 á 70, id. de 6 meses á 200, 240, y 300 reales uno.

Melgar de Fernamental.—Trigo á 36, el de 92 libras, centeno á 22, cebada á 18 y 19, yeros á 26 y 27, lentejas á 48, titos superiores á 60.

Pozza de la Sal.—Trigo blanquillo de 38 á 39, rojo á 37, á la ga de 39 á 40, centeno á 26, cebada á 16, abena á 14, Harina á 14, 13 y 12, sal de flor á 10 rs. fanega, id. comun á 6, lana blanca á 52 y negra á 49. Cerdos al destete de 60 á 80, carneros á 80, ovejas á 60, y corderos á 38. Vino chacolí á 10 reales 50, cántara.

Pampliega.—Trigo á 35 reales, centeno á 21, cebada á 18 y yeros á 27.

San Martín de Rubiales.—Trigo de 32 á 37, morcajo de 27 á 29, centeno de 20 á 21, cebada de 17 á 19 y avena á 12.

Roa.—Despues de algunas semanas de regular actividad en los negocios se ha vuelto á encalmar el mercado á pesar de ofrecerse el caldo al bajo precio de 8 rs.; la existencia se estima en 120 cubas que contendrán aproximadamente unos 21.000 cántaros.

Valdeate.—Trigo candeal á 37, centeno á 21, cebada á 17, algarrobas á 18, yeros á 15, alubias á 67, avena 14, garbanzos á 130, 11 y 80, patatas á 4 reales arroba. Vino: existencia 12 cántaros á 8 reales. Cosecha buena.

MERCADO DE GANADOS.—En el celebrado el viernes último se presentaron á la venta 12 parejas de bueyes de las que se vendieron 3 al precio de 2.820 reales; bueyes sueltos se presentaron 55 y vendieron 52 al de 1.400; terneras se presentaron 12 y vendieron 10 al de 240; carneros se presentaron 586 y vendieron 235 al de 96, ovejas se presentaron 52 y vendieron 20 al de 80.

Total de ganados presentados 729 y de vendidos 317.

MATRIMONIOS.—Lado alegre. D. Miguel Iglesias y Angulo con doña Teresa Palacios y García, don Esteban Miguel é Ibeas con doña Faustina Lara y Pardo, don Remuado Zinne y Gomez con doña Petronila del Campo y Serrano, y don Isaac Vadillo y Arvide con doña María Bros y Gomez.

DEFUNCIONES.—Lado triste. Doña Ecequiela Gonzalez del Olmo, don Juan Villanueva Santa María, don Gregorio Bedoya y Martínez, don Fermin Murga y Perez, doña María Dolores Rodriguez é Ibañez, don Pedro María Iglesia de la Fuente.

†

El día 17 del actual á las siete y media de la tarde falleció en esta Ciudad DON PEDRO MARÍA DELA (GLESLIA, hijo de D. Diego de la Iglesia Ocampo, Notario que fué de este Colegio y Escribano de Cámara en la Real Audiencia territorial de la misma y de doña María Benito de la Fuente y Guinea.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada madre doña Josefa, hermanos don Arsenio, doña Agustina (Monja Benedictina), don Antolín (Presbítero), don Juan, doña Marceliana y demás familia

Suplican á sus numerosos amigos que no hayan recibido esquila de defunción, la encomiendan á Dios en sus oraciones, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 20 de Agosto de 1884.

FOTOGRAFÍA DE FERNANDEZ.

La edad avanzada y falta de salud del propietario de esta acreditada fotografía, le obligan á dejarla por lo que pone en venta desde esta fecha su establecimiento, sito en el mejor sitio de Búrgos. Paseo de los Cubos, número 14.
Consta de una casa de campo, en medio de un jardín con todas las comodidades, y gran variedad de plantas, aguas abundantes, pues pasa un cauce por el mismo, construida la casa de nueva planta el año 64, tiene dos pisos y sobabanco con dos galerías fotográficas, una para personas mayores, y otra para niños, todo con solidez y elegancia, lo cual hace saber á los señores fotógrafos y al público, por si alguno deseara comprarla, con la innumerable parroquia que tiene, para lo cual pueden pedir informes á quien gusten.
Se vende una máquina de ampliación, la cual permite hacer retratos á voluntad del fotógrafo, pudiendo asegurar no tiene rival en el mundo.
También se vende un bonito coche laboratorio, único en su clase en España, pues permite hacer retratos y vistas en todas partes, y con toda comodidad. Para tratar, con el Sr. FERNANDEZ, fotógrafo, Paseo de los Cubos, 14, Búrgos.

AGUAS CLORURADO-SÓDICO SULFUROSAS DE ARAMAYONA (ALAVA.)

Dos fuentes con diferente gradación sulfurosa, premiadas en las Exposiciones Nacionales Farmacéutica, de Minería y Aguas Minerales, y en la Internacional de Niza. Temporada oficial: 15 de Junio á 15 de Setiembre.—Médico director, en propiedad, Dr. D. Eduardo Mendez Ibañez.
Especiales en el linfatismo y la escrófula: en las afecciones herpéticas: en los catarros crónicos de los órganos respiratorios y tisis escrófulosa: en las sífilides y mercurialismo: en el reumatismo sin deformidad en las articulaciones: en la amenorrea y dismenorrea atónicas á infartos uterinos, y en las parálisis saturninas.
Hay también fuente ferruginosa-carbonatada.—Magnífico balneario, el más espacioso de las provincias vascas: instalación tan completa como en el primer establecimiento: cómodas y bien decoradas dependencias, para las diversas aplicaciones de las aguas, aparatos modernos y de las mejores fábricas. Fonda: buenos y bien amueblados dormitorios, y esmerado servicio: 1.ª y 2.ª mesa á cargo de un acreditado cocinero y repostero, con alimentos sanos, abundantes y variados á 28 y 18 reales incluso habitación, cama y luz: á mitad de precio los menores de 12 años y sirvientes. Huéspedes en casas particulares. Farmacia en la villa. Dos correos diarios. Coches para paseo y excursiones. Omnibus diario á la Estación de Vitoria: 20 reales asiento. Para más detalles dirigirse al Administrador.

SERVICIO PARTICULAR EN COCHE, DE BÚRGOS Á VALDELETEJA Y QUINTANILLA ESCALADA.

Salen los días lunes á las 6 de la mañana de esta capital para dichos puntos y llega á las dos de la tarde: se recogen viajeros en todo el trayecto. El coche es cómodo, limpio y bonito y el ganado de poder, para hacer con celeridad y sin molestias el viaje.
Administración: calle de Santander número 2—Búrgos.

ARMERIA DE BENIGNO LLUCH, Galería del Teatro.—BÚRGOS.

Se venden cartuchos para caza cargados con toda clase de pólvora, á precios sumamente económicos. Escopetas de diferentes sistemas desde diez pesetas en adelante y cartuchos para cada una cargados de la fusil, á siete pesetas el ciento.—3—6

MAQUINAS PARA COSER FABRIL SINGER

DE LA COMPAÑIA SINGER

PARA COSER

ser algo en cualquier forma. Máquinas y aparatos especiales para bordar, trenillar, acordonar, hacer biesses, cig-zag, fantasía, adornos, etc., etc.

Por pesetas CUALQUIER 2⁵⁰ semanales. MODELO.

SOLAMENTE PESETAS 2⁵⁰ AL LLEVAR LA MÁQUINA.

Sedas, hilos de algodón, agujas, aceite; todo de la mejor calidad y exprofeso para las máquinas.

Cuidado con las falsificaciones. Toda máquina de SINGER lleva el nombre de la casa: THE SINGER MANUFACTURING COMPANY (LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.) Para evitar engaños dirigirse á Búrgos. 44, ESPOLÓN, 44.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS

DIRIGIDA POR UN OFICIAL DE INGENIEROS Calle de San Juan, 18 y 20, 3.º derecha, (antes Avellanos, 5.)
El día 1.º de Setiembre se abre el curso de preparación para las carreras de ingenieros civiles y militares, artillería, estado mayor, academia general militar, ayudantes de obras públicas, topógrafos etc.
Para detalles y prospectos, dirigirse al director.

CONFITERÍA, CERERÍA Y MOLINO DE CHOCOLATE. CLAUDIO ALEGRÍA.—Lerma.

Chocolate puro, de cacao, azúcar y canela, desde 5 reales (460 gramos) hasta 12 reales.
Cinco por 100 desde mil reales en adelante.
Premio á sus parroquianos.—Por cada cuatro reales de gasto se entregará un talón con el que pueden llegar á adquirir la importante suma de 50.000 duros, (un millón de reales).
Se remite á provincias franco de gastos hasta la Estación de Búrgos.

Banco vitalicio de Cataluña.—Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona.
Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.
Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuya operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.
Así por ejemplo, si un padre de 30 años de edad quiere asegurar á su esposa é hijos, 5.000 pesetas deberá entregar á la Compañía 1.996 pesetas de una sola vez ó bien 124 pesetas y 50 céntimos cada año, y su familia cobrará las 5.000 pesetas inmediatamente después de la muerte del padre, sea cual fuere la época en que ocurra.
Si esta misma persona de 30 años quieren constituir una renta de 10 reales diarios para empezar á cobrar á la edad de 50 años, pagará á la Compañía 358 pesetas 50 céntimos anuales durante 20 años, y cobrará dicha renta mientras viva.
Las combinaciones de seguros á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades de las familias.
Además de los seguros á prima fija hay también la sección de SEGUROS MUTUOS que son muy convenientes para constituir dotes y capitales, para redimir á los hijos de la quinta ó establecerles en algún negocio.
Para informes, dirigirse á D. Juan José Arroyo y Ontoria, Delegado de dicho Banco de la provincia y Capital de Búrgos.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa sea admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerias.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PATERSON

PASTILLAS y POLVOS con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Agua y Polvos Dentífricos

del Docteur Pierre de la Facultad de Medicina de PARIS 8, PLACE DE L'OPERA, PARIS

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
PRECIO: 24 REALES
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ENFERMEDADES SECRETAS RAQUIN

Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas.
al COPAIBATO de SOSA Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de hedor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis cápsulas al día bastan para obtener rápidamente la curación de los flujos mas intensos.
Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
Depósito en PARIS, en casa de FUMOUEZ-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

ENFERMEDADES SECRETAS INYECCION RAQUIN

No ocasiona irritación ni dolor y no mancha la ropa.
Empleada, sola, ó al mismo tiempo que las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo.
Exigirse la firma de RAQUIN.
Depósitos en PARIS, en casa de FUMOUEZ-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

Se vende una perra de raza legítima, de dos años y bien instruida. Informes, en la Imprenta de este periódico.

ROB BOYVEAU TAREINGIBUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczemas, Sores, Fiebres, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU TAREINGIBUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFECTEUR

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

PILULES DE BLANCARD

à l'Iodure ferreux Inaltérable

Sans odeur ni saveur de fer ou d'iode

L'ACADEMIE DE MEDECINE a déclaré (Séance du 13 août 1850)

Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrófulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc.

N. B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

Aguas de Lechelle

Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. De nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.
El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lechelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosas.
Depósito general, r. St.-Honoré, 378, en Paris.

Se arriendan dos casas en las Eras de Santa Clara, números 6 y 8, tienen espaciosos locales que permiten establecer cualquiera industria. En la casa número 4 de dicha calle informarán á los que pueda interesar el arriendo.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El VINO Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPÓSITO.—Sevilla: El autor Farmacia Globo. Tetuán, 20. Búrgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal.
Precio de cada frasco, 24 reales.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

LA PUREZA, FABRICA DE CHOCOLATE

Remesas á provincias sin cargar portes ni embalaje.

Venta al por mayor con grandes descuentos

MOVIDA POR AGUA.

Esta Casa ha obtenido la exclusiva de la venta de PASTA PARA SOPA de una de las más acreditadas fábricas y se vende en su despacho á los precios que se detallan, de 11.50 kilogramos abajo:

PASTAS.	kilóg.	Pesetas.	Libras.	Reales.
Fideos en madeja, labor superfiná.				
id. rosca id.				
Macarrón.				
Diferentes pastas blancas.	11.50	7.	25.	28.

También hay surtido de cacao, azúcares y canelas molidas y en rama.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes: cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

DIGESTIONES ARTIFICIALES VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA Y DIASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito contra las DIGESTIONES DIFÍCILES ó INCOMPLETAS, HILES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CONSUMCION, CORVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.